

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Martes 29 de enero de 1895

NUMERO 25

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas

HOY 29 DE ENERO.

A las 8—

Los africanistas

A las 9—

LAS AMAPOLAS

A las 10—

La Verbena de la Paloma
el boticario y las chulapas y celos
mal reprimidos

NOTA.

El viernes 1.º de febrero próximo, tendrá lugar el beneficio del primer baritone D. JOSÉ LACARRA, con un escogido programa.
En ensayo Nadar en seco, La beronda, (de Javier de Burgos) y Ciudadanas, (de Vital Aza), estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY

Madrid, enero 29.

El gobernador del Banco Español de esa Isla, señor García Tuñón, se embarca en el correo del 30.

Ha seguido en el Congreso el debate llamado de los ducados y del cual sale muy quebrantada la autoridad del Sr. Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Maura.

El señor Abarzuza explicó satisfactoriamente el nombramiento de alcalde de Manzanillo, que responde a la política de conciliación que se propone realizar el gobierno.

Se dice que esta semana comenzará el debate sobre las reformas antillanas.

Los conservadores no aceptan el impuesto establecido a los trigos extranjeros.

Extranjeros.

DE AYER.

Nueva York, enero 28.

Según telegramas de Panamá, la revolución que ha estallado en la República se limita solamente a los es-

Folleto. 25

JULES CLARETIE

LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 66.

Genoveva tambó, pero se sintió animada, defendida. Y, sin embargo, los únicos protectores que encontró en aquella multitud, eran una mujer y un niño!

Le faltaba Bob: un viejo.

Tom Black se adelantó hacia la Francesa; pero antes que el oquillo del joven pálido, iba a encontrar el brazo extendido de la alsaciana.

La Grama le cogió por el cuello, y no le soltó, aunque el terrible puño del boxeador cayó sobre el suyo, tratando de hacerle soltar la presa.

Mientras tanto, los gritos, las risas y diatribas comenzaron de nuevo entre la multitud, ávida de espectáculos y deseosa de asistir a una nueva lucha.

—¡Una penique por la alsaciana!

—¡Tres peniques por nuestro Tom!

—¡Hurra por La Grama!

—¡Hurra por Tom el invencible!

tados de Bocoyé, Santander, Cauca, Jojima y Cundinamarca.

Eicen de Roma que León XIII, en la Encíclica dirigida al pueblo de los Estados Unidos, aconseja a los católicos que procuren convertir a los ortostantes.

París, id. id.

En la Cámara de Diputados ha sido leído hoy el mensaje de Mr. Faure, presidente de la República.

La Cámara ha dado un voto de confianza al Gobierno por 329 votos contra 79.

Ha sido aprobado un proyecto de ley de amnistía por delitos políticos.

DE HOY.

París, enero 29.

Una parte de la prensa francesa procura desvirtuar los informes optimistas publicados en Inglaterra acerca de las minas de oro del Sur de Africa.

Berlín, id. id.

En las altas esferas políticas de Alemania inspira confianza el nuevo presidente de Francia, Mr. Faure.

Se cree que combatirá a los revolucionarios y que seguirá una política exterior prudente.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que está en Maosh, Armenia, la comisión que investiga las matanzas de cristianos.

El gobierno turco ha manifestado a los embajadores de Inglaterra y Rusia que desea cumplir el tratado de Berlín en todas sus partes.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que el señor Sáenz Peña, presidente de la República Argentina hasta hace pocos días, ha dado muestras de enagenación mental.

Roma, id. id.

En Milán ha pronunciado el señor Cavallotti, jefe de los radicales, un gran discurso, en el que ha anunciado la próxima caída del ministerio Crispi, y ha pedido que Italia se separe de la triple alianza.

Berlín, id. id.

Según dicen de San Petersburgo, en breve se reformará la ley provincial.

Los generales que gobiernan las provincias de Polonia, serán reemplazados por funcionarios civiles.

Se cree que el príncipe Lubanow será nombrado ministro de Negocios Extranjeros, para suceder al señor de Giers, muerto hace cuatro días.

Roma, id. id.

Según las últimas noticias de Masowah, los italianos han fasilado a

—¡Valor, La Grama! ¡Muérdele en la nariz!

—¡Una patada en el vientre de la extranjera, Tom Black!

La alsaciana oía todo esto, y refa á carcajadas, teniendo siempre al boxeador al extremo de su brazo de coloso. Queriendo darle, golpeó la dolorida mandíbula de este hombre, magullada por los golpes de Toby Summer, y arrancó al vencedor un grito de dolor y de rabia; en el acto Tom se desprendió de las garras de la valiente mujer, y dirigió á ésta amenazas y juramentos tan terribles, que hubiera podido pensarse que La Grama iba á ser aplastada como un sapo.

Pero en el momento que esta extraña escena tomaba un carácter trágico, lo cómico, lo cómico lúgubre, se mezcló en ella. Mistress Black aulló llorando, y se interpuso entre su marido y la alsaciana. Se agarró fuertemente al primero, rodeándole el codo con sus brazos, y le suplicó que volviera á la taberna. Una explosión de risa, de esa risa gntural y colosal que es la manera de reír de los ingleses, se dejó sentir repentinamente entre los espectadores.

—¡Que el diablo se lleve á las mujeres!... (gritó Dick, el idiota que habla servido de cabalgadura á Tom

Black) Todas ellas se entienden como los demonios en Carnaval! Sin esa, ¡qué buen puñetazo hubiera recibido la alsaciana! ¡Un puñetazo de maestro!

Nueva York, id. id.

Dicen de Méjico que el presidente Díaz no ha querido aceptar la mediación de los Estados Unidos en la cuestión con Guatemala.

Sección política

Los tiranuelos

Lo que sucede, ya lo habíamos anunciado. Los reformistas, viendo que la influencia se les escapa; ante el fracaso total de su política, pretenden apoderarse del censo electoral, empleando para conseguirlo el golpe de mano de que hablamos en anteriores artículos.

El primer acto público lo ha realizado en la Habana el alcalde; aquel que fué elegido concejal por el partido de Unión Constitucional y al día siguiente de elegido hizo gala de una evolución que por fortuna tiene pocos ó ningún precedente en la política de este país.

A la sesión de ayer llevaba el señor Alvarez la lección aprendida: le dieron el papelito con la fecha de una disposición del Gobierno general que nada tenía que ver con la proposición del Sr. D. Avelino Zorrilla ¡pero qué entiende Don Segundo de estas cosas! Cumplió el encargo que se le confiara y quedó tan satisfecho y más satisfechos que él quedaron los autonomistas que se ríen de la inocencia del alcalde reformista.

En medio de todo debemos alegrarnos de lo que sucede, porque con tal proceder se ponen en evidencia esos tiranuelos que solo en las arbitrariedades pueden fundar esperanzas en favor de los pequeños éxitos que satisfacen sus aspiraciones, que no son otras que apoderarse de los resortes de la administración, por carecer de arraigo en la opinión pública.

No sabemos si el general Calleja estará ya convencido de los ideales que persigue ese partido ó lo que sea que por la voluntad de Maura, hoy arreptido, se encaramó y conquistó posiciones de las cuales lanza la opinión; pero si no está convencido ahora se convencerá y confiamos que pondrá coto á los atentados y atropellos que vienen realizando.

No es posible que continúe el señor Alvarez al frente del Ayuntamiento de la Habana: no puede tolerarse que desconozca el derecho de los concejales y ultraje el derecho de los habitantes de este término municipal: el golpe de mano que se medita, oigalo bien quien deba oírlo, no se realizará. Ayer acudieron á la casa de Ayuntamiento algunos cientos de ciudadanos á aplaudir la actitud correcta y digna de nuestros concejales; mañana, si es preciso, acudirán algunos miles.

De nosotros no parte la provocación: hemos anunciado con tiempo el golpe que se intentaba contra nuestro partido. Si las autoridades no garantizan nuestro derecho, nosotros estamos dispuestos á impedir que se consuma el despojo. Con el mayor cinismo en todas las alcaldías de barrio de la Habana, obedeciendo las órdenes del Ofuclo Reformista, se han negado á inscribir nuestras cédulas: pues bien, LA UNIÓN declara que si el derecho de nuestros amigos no encuentra amparo, ellos lo defenderán.

Alardes

El Diario hace hoy alarde de su influencia y valimiento. Repite varias veces que el Gobernador se había enfermado, dando á entender que no quiso recibir á los concejales de nuestro partido.

No sabemos si será cierto el hecho. Nos inclinamos á creer que no; pero de todas suertes no queda bien parada la autoridad ni la cortesía del señor Barrio con las manifestaciones del Diario.

Por lo demás, contestaremos como merecen los desplantes del decano y nos preparamos á la defensa de nuestro derecho que se pretende escarmentar.

Una pregunta

Se nos dice que con cargo al capítulo 12, artículo único del presupuesto municipal, se han pagado del 1 al 3 del corriente créditos correspondientes al pesado ejercicio de 1893 á 94 con los ingresos del presupuesto de 1894 á 95 por valor de ciento cuarenta y nueve mil y pico de pesos.

¿Puede decirnos el periódico de cámara del señor alcalde si la noticia es exacta?

más. Después, ofreceré un vaso de gin á mis amigos.

Tom había llegado, con una parte de la turba, á la puerta del Hacha y el Ancho.

—¡Hola! (dijo dade el umbral!) ¡Entrad todos! ¡Tom Black os convida! Y puesto que la Francesa no ha aceptado el cinturón de honor del campeón, le colgaremos como un trofeo sobre el mostrador de la taberna. ¡A beber, mistress Black! ¡A beber toda la noche! Y no juntéis las manos como si se aproximase el fin del mundo, porque os romperé un vaso en la cabeza. ¡Hurra!

—¡Hurra por Tom Black, por Tom el invencible! — repetía la multitud, cuyos clamores llegaban aterradores, como rugidos de bestias feroces, hasta la cabaña en que Genoveva temblaba todavía entre los dos defensores que acababan de darse á conocer: el joven cuya mano blandía el cuchillo, y La Grama, la humilde alsaciana.

La pobre niña, pálida, ojerosa, con la mirada vaga, parecía próxima á desmayarse.

Después que Tom se hubo retirado, La Grama acudió presurosa á la cabaña de Genoveva, á cuyo lado se arrojó, y el bello y pálido adolescente,

Política menuda.

De cómo entienden la libertad los republicanos de Cuba.

Entre los periódicos de Cárdenas La Crónica y El Debate, autonomista el primero y reformista el segundo, hay divergencia en la manera de apreciar la conducta del alcalde moralizador de Guamutas, suponiendo los liberales que se entiende con los derechistas.

Y dice La Discusión:

«Los reformistas tienen la obligación de ayudar á los liberales, como éstos les ayudan á ellos en todas partes.»

Por lo que propone la siguiente liberalidad:

«Si el alcalde de Guamutas desentona, ¡que lo echen!»

¡Claro!

Hasta que aprenda á darse tono.

De liberal.

Qualquiera creería que en eso de aconsejar cochaduras se quedaría solita La Discusión.

Y no hay tal: va en buena compañía.

Acompañala La Reforma pidiendo idéntica medida para los sectarios del ex cacique de San Antonio de los Baños, nuestro distinguido amigo señor Capote.

Que componen la mayoría consistorial.

No hay necesidad de tanto.

¡Con apliques la ley de don Segundo!

Cierta noche en la retreta,

un conspicuo de levita

decía á una señorita

muy discreta:

—«No sé cómo se tolera

que disfruten ciertas gentes

que son tan intrasigentes

de mollera,

de este sencillo recreo.

Si llevo á gobernador,

no viene un conservador

al paseo.»

Y la niña muy formal

exclamó:—¡Oh tanto talento!

¡Genino procedimiento

liberal!

Aseguran cuantos presenciaron la solemne sesión municipal de ayer, que el presidente reformista no dejaba hablar á los concejales que pedían la palabra.

Y que él era el único de los de la sala que se desahogaba á su gusto.

Sigamos progresando.

Hacia los tiempos de Carlos V.

Que así puede ser que sea

sino el primero en el mundo,

por lo menos un segundo

alcalde de Zulamea.

cuyo nombre no conocía ésta aún, permanecía de pie á su lado, contemplándola con la expresión del más profundo cariño, con la admiración supersticiosa del devoto hacia la Virgen.

Una luz opaca y hamosa alumbraba el grupo formado por aquellas tres nobles criaturas, reunidas en el tabuco más miserable del barrio más pobre de Londres.

Nada más siniestro, en efecto, que el refugio de Genoveva.

La cabaña que le había cedido el viejo Bob tenía apenas dos metros en su mayor altura, y se componía de cuatro paredes, construídas con los materiales más heterogéneos; piedras, ladrillos, tejas rotas, fondos de botellas ó vasos, reunido todo con una argamasa de tierra. El techo, formado con tablas, estaba cubierto de tela embreada. Únicamente la puerta, por su solidez y su herraje, se relacionaba con la arquitectura de la civilización. Esta extraña habitación estaba, no obstante, provista de una ventana, ó más bien de un vidrio que resbalaba entre dos ranuras. El vano, practicado sobre la cama, á la altura de la cabeza, dejaba penetrar, atenuada, la amarillenta claridad de los días nebulosos de Londres.

A su manera, da cuenta *La Lucha* de la salida de los cañoneros «Jorge Juan» y «Nueva España», y de algunas otras cosas más que pueden estar relacionadas, aunque tal vez no lo estén, con movimientos separatistas.

Y con letras como puños, hace constar que no se mueve ni un mosquito. No estaría de más la música del coro de «Las hijas de Eva»: *Callada está la venta, no se oye ni un mosquito....*

Pero el caso es, que el «Jorge Juan» llevaba un pliego cerrado que debía abrirse á veinte millas del puerto. Lo cual demuestra de una manera evidente lo que quiere *La Lucha*. Que no se trata de cazar mosquitos.

¿De Colombia? Noticias de movimiento.

¿Hay pueblos que no pueden estarse quietos?

¿Hasta hay quien crea que para eso se hicieron independentes?

Váyanse preparando á tener disgustos los concejales del Ayuntamiento que intentaron formular un voto de censura contra su Presidente.

Porque según sostiene *El País*, con la intención.... más caritativa, esa proposición constituye un delito de desacato.

Y ya lo denuncia á las autoridades superiores, fargiendo de..... Simbad.

¿Sólo á nuestros correligionarios se les ocurre *atentar* de ese modo contra su Presidente?

¿No saben que pertenecen á lo intangible?

¿Allí se va á hacer lo que quiera don Sulinosel?

Y *sonsenicho*.

¿Se acuerdan de aquellos pesos acuñados en *London*?

Pues también se han acuñado pesos del *cuño* español en México, en Barcelona, en Sevilla y Nueva York.

¿Ya me tiene achicharrado tanta falsificación?

Porque no sé cómo diablos tendré que arreglarme yo, para distinguir los buenos de aquellos que no lo son?

¿Y voy á verme en un brete cuando me los dé el Señor!

Información

Horroroso incendio

Anoche, á las nueve y cuarto, las cornetas de los bomberos y los pitos y silbatos del Orden público y policía dieron la señal de fuego en la agrupación 143.

Instantáneamente nos trasladamos al lugar del siniestro, que lo era la fábrica de velas y jabón que en la calle de la Universidad número 20 tienen establecida los señores Sabatés y Hermano.

Desde los primeros momentos el fuego, que empezó por los sótanos donde existía el depósito de grasa, tomó grandes proporciones, invadiendo el hermoso y extenso edificio en que existía la referida fábrica.

Ocupando todo un testero de la cabaña, se veía un gran cofre de madera, lleno de paja, y guarnecido de un delgado colchón de estopa, que servía de cama, y varios pedazos de manta para cubrirse. Una caja más pequeña que el cofre, con tapa, hacía la doble función de armario y de silla. Una cacerola de hoja de lata y un hogar de tierra, completaban este mobiliario primitivo. El viejo no había tenido nunca otro lujo; mas, á decir verdad, hubiera sido difícil agregar objeto alguno, porque el interior de este chirimibil no tenía siquiera las dimensiones del camarote de un barco.

Sobre este lecho de estopa estaba Geneveva sentada, ó, más bien, encorvada, y sus ojos azules, llenos de reconocimiento, se fijaban con efusión en el ancho rostro de «La Grama», cuyos labios gruesos estaban entreabiertos por una sonrisa, y pronunciaba de vez en cuando una palabra de consuelo.

—¡Valor!... Yo estoy aquí... Estamos aquí los dos.... Y con el rostro mostraba al joven de largos cabellos negros, que, como vido, permanecía al lado de Geneveva.

Ésta conocía á «La Grama», pero

En el acto de recibir el aviso, acudieron los bomberos de ambos cuerpos con su material: los Municipales con las bombas «España», «Virgen de los Desamparados», «Zarcowich», del Cerro, y «Serrano», de Jesús del Monte, y los del Comercio con la «Colón» y «Cervantes», que se situaron, la «España» y «Colón», á la entrada del edificio incendiado, tomando el agua de la Zanja que cruza para el Matadero en la caja de la calle de este nombre y Monte; la «Virgen de los Desamparados», en la de San Gregorio y Universidad, de la Zanja; la «Cervantes» y las mangueras de la «Zarcowich» y «Serrano», se encañalaron en los sifones del Bastro de ganado mayor, y todas tendieron sus mangueras en dirección al fuego.

Para poderlo realizar y aprovechar sus potentes chorros de agua, se hicieron operaciones de gran riesgo y peligro; una de ellas, la de la «Cervantes», penetró por la casa número 16 de la calle de la Universidad, y abriendo un boquete por el fondo, con un pitón realizó un magnífico ataque; los de la «España» y «Virgen de los Desamparados» se subieron al tejado del edificio, cuyo fondo está situado en el placer del Matadero, consiguiendo después de un constante y arriesgado trabajo dominar por allí las llamas, salvando parte del departamento de velería, jabonería y un almacén contiguo, en el que había gran existencia de cajas de jabón y velas.

Los bomberos de ambos cuerpos trabajaron con entusiasmo, en medio de un peligro extraordinario, dada la intensidad del fuego, la explosión de envases llenos de ácidos, los continuos derrumbes y las condiciones del edificio, rodeado todo de materias combustibles propias de su industria. Todos han demostrado valor y heroísmo, realizando con exposición de sus vidas salvamentos de efectos y valores. Uno de los trabajos de gran exposición fué el haber abierto los grifos de las palas; el esto no se hubiese efectuado, era casi segura la explosión de éstas, y tras él las víctimas que hubiera causado.

Entre el gran número de autoridades y funcionarios que acudieron al lugar del siniestro, recordamos al coronel Herrera, ayudante del Gobernador General, el teniente alcalde del distrito, los Jefes de policía gubernativa y municipal, el de O. P., el Jefe de día, comandante del 7º batallón, don Pedro Tejedor y capitán ayudante don Fernando Toca, el Alcalde Municipal, el inspector del distrito y celador del barrio del Pilar, señores Cuevas Arredondo y Sabatés, Riamban, celador especial, y otros.

La 1ª compañía de O. P., en unión de los bomberos, operarios de la fábrica y vecindario, prestó el servicio de salvamento y custodia de los efectos y muebles de aquel vecindario, que sufrió muchísimo; casi todo el mobiliario de las casas de la calle de la Universidad, ocupadas por personas menesterosas, se hallaba en la vía pública.

Este siniestro deja sumidas en la miseria á gran número de familias que hallaban trabajo en la fábrica de los señores Sabatés Hermanos; por este motivo y por los generosos sentimientos de los citados hermanos era muy deplorado el siniestro, y entre las gentes del pueblo no se oían más que frases laudatorias á favor de los mismos.

A reserva de rectificar, por si en la precipitación con que escribimos estas líneas cometemos algún error, á conti-

nnación publicamos la nota de las cantidades en que estaban asegurados el edificio y las existencias:

Compañía «Norte Germánica»	\$15 000
Id. «El Fénix» (inglesa)	\$25 000
Id. «Hamburgo Bremen»	\$18 000
Id. «El Iris» (por la fábrica)	\$30 000
Id. «El Iris» (por el almacén)	\$20 000

El edificio, maquinaria y existencias, á excepción del alambique y almacén, todo ha quedado consumido por las llamas; de momento se calculaban las pérdidas: del edificio en \$50 000, de la maquinaria en \$40 000 y de las mercancías en \$40 000.

Los almacenes se hallaban atestados de efectos. Hace cuatro días se habían recibido 400 barriles de sebo. Gran parte de éstos se salvaron y los restantes han sufrido mucha avería.

Las ambulancias sanitarias de ambos cuerpos se instalaron: la del Comercio en la casa núm. 2 de la calle de San Gregorio, morada de don Manuel Canosa, y la de los Municipales en Universidad esquina á San Gregorio, casa de don Ricardo Pereira, quien puso á disposición del Dr. Aguilera cinco camas; y en el domicilio de doña Rosario Onchi, Sierra y Universidad, la Estación Sanitaria, á cuyo frente se hallaba el Dr. Romero Leal.

El celador del Pilar Sr. Sabatés levantó las primeras diligencias sumarias.

El Sr. Juez de guardia, que lo era el Municipal de Belén, D. José García Montes, acompañado del secretario señor Franquelo y del oficial señor Muñoz, se constituyó en la Sociedad «El Pilar» á iniciar las diligencias sumarias, de las que hizo entrega al Sr. Juez de Instrucción del distrito, don Manuel Vías, que también se constituyó en la citada Sociedad.

Recordamos que este es el tercer incendio ocurrido en esta fábrica, habiendo quedado reducida á escombros en la noche del 22 de enero de 1880, en cuya fecha se sintió un fuerte temblor de tierra, y después otro, que lograron localizar nuestros compañeros bomberos.

En la ambulancia sanitaria de los bomberos del Comercio, fueron asistidos por los doctores Durio, Sneider, Scull y Cisneros los señores don Agustín Díaz, bombero municipal, espasmo; don Augusto del Valle, paisano, espasmo; don Arturo López, bombero del Comercio, sofocación; don Alfredo Norela, ídem ídem ídem; don Arturo Ayala, ídem ídem, excitación; don Antonio Meyas, ídem ídem, contusiones mano derecha; don Bruno Arandiga, ídem ídem, ídem ídem ídem; don Domingo Asenelo, segundo brigada ídem ídem, contusión región nasal lado derecho y herida; don Emilio Ayala, bombero del Comercio, contusión pie derecho; don Eduardo Canal, ídem ídem, sofocación; don Francisco Bovech, ídem ídem, contusiones rodilla derecha; don Francisco Pestaña, ídem ídem, sofocación; don Francisco Puig, ídem ídem, quemaduras pie izquierdo; don Fernando Ramos, ídem ídem, contusiones oreja izquierda; don Juan Hernández, ídem ídem de Regla, lesiones mano izquierda; don José Silvech, paisano, escoriaciones pierna derecha; don José Magistral, bombero del Comercio, sofocación; don José Mecha, ídem ídem, quemaduras mano derecha; don José Rodríguez, ídem ídem, ídem pie derecho; don Pablo Alcázar, ídem ídem, ídem ídem ídem; don Manuel Rivas, ídem ídem, agitación; don Lino Calvo, ídem municipal, contusiones

mano izquierda; don Manuel Calleja, ídem del Comercio, espasmo; don Javier Rodríguez, paisano, hepátalgia; don Generoso Cand, bombero del Comercio, sofocación; don A. Núñez de Castro, ídem ídem, espasmo; don José Torres, paisano, herida punzante antebrazo derecho; don José Ortiz, bombero del Comercio, espasmo; don José Patxot, ídem ídem, sofocación; don José Yeda, ídem ídem, quemaduras mano derecha; don José Quintan, ídem ídem, escoriaciones ídem ídem y frente; don José Lejas, ídem municipal, escoriaciones; don Manuel Puente, ídem del Comercio, espasmo; don Luis Coca, contusiones mano izquierda; don Mario Guerra, bombero del Comercio, quemaduras ídem ídem; don Luis Calvo, ídem ídem, lesiones.

En la ambulancia de los bomberos municipales fueron asistidos por los doctores Aguilera, Roig y Arnaut:

D. Alfredo Lech, bombero municipal, espasmo; don Teodoro Ocampo, ídem Comercio, ídem; don Emilio Roig, ídem municipal, ídem; don Aurelio Roig, ídem Comercio, ídem; don Pablo Márquez, ídem municipal, ídem; Ricardo Barberá, paisano, quemaduras pie derecho; don Federico Sotolongo, ídem, espasmo; don Sergio Cervantes, bombero municipal, ídem; don Sebastián González, ídem Comercio, quemaduras boos; don Juan Rodríguez, ídem, herida punzante pie derecho; don Eduardo Pujol, ídem, quemadura de primero y segundo grado cara, mano derecha y pie derecho; don Manuel Rivas, ídem, espasmo; don Manuel Martínez Córdoba (parde), ídem municipal, quemaduras mano izquierda; don Alfredo López Ibáñez, ídem Comercio, espasmo.

En la ambulancia de la Estación sanitaria oficial fueron asistidos por el Dr. Romero Leal y practicantes Vilches, Sabá, Díaz, López, Crespo, Rodríguez y Núñez los Sres. D. Andrés Núñez de B. M., espasmo.—D. Pedro Marchante B. O., escoriaciones mano izquierda.—D. Adolfo Valdés Losada, capitán B. Guanabacoa, espasmo leve.—D. Francisco González Arenas, capitán B. M. Habana, espasmo leve.—D. Francisco López Calderón de la Barca, primer teniente B. M. Habana, espasmo y contusión de 2º grado en la mano derecha, leve.—D. Ricardo Arnaut, capitán B. M. Habana, una contusión de 2º grado con escoriaciones en la pierna izquierda, leve salvo accidente.—D. Antonio León B. O., contusión de 2º grado y escoriaciones en el brazo derecho.—D. José Caballero Zamora y D. José Cadenas, B. M., espasmo.—D. Agustín Valdés, B. M., herida punzante en la cara plantar del pie derecho, leve salvo accidente.—D. Ramón Chacón, B. Municipal, quemaduras de primero y segundo grado en la cara palmar de la mano derecha.—D. Obando Dorta, B. M., contusión de primer grado en el brazo derecho L. S.—D. Guillermo Serrano, espasmo.—D. Abelardo Bonza, quemaduras de primer grado en la pierna derecha y pie izquierdo, L. S.—D. Quirino Calvo Ohenard, B. M., quemaduras de 1º y 2º grado en la región costal izquierda y cara plantar del pie derecho.—D. Andrés Leal Valdés y D. Francisco Coya, paisanos, espasmo.—D. Francisco Estévez, capitán de la 2ª compañía, B. M., fractura completa de la tibia y peroné del lado izquierdo, menos grave.

D. José Sellés, teniente de Bomberos Municipales, fractura de la pierna izquierda, menos grave.—D. Francisco

Núñez, espasmo.—D. José Campo, espasmo.—D. José Carballé, B. O., espasmo.—D. Ramón Pereira, B. O., espasmo.—D. Serafín García, paisano, contusión segundo grado muslo izquierdo, L. S. A.—D. Santiago Braquero, B. O., espasmo.—D. Carlos López, B. O., contusión segundo grado en la mano derecha.—D. Ricardo Marín, Teniente coronel B. M., contusión de segundo grado hombro izquierdo, leve S. A.—D. José Arneiro, B. O., espasmo y contusión segundo grado pie izquierdo.—D. Baldomero Mayorquín, espasmo.—D. Federico Jones, B. O., espasmo.—D. Eladio R-yes, paisano, herida punzante mano derecha leve.—D. Ramón González, paisano, contusión de segundo grado mejilla izquierda.—D. Salvador Labi, B. O., contusión segundo grado en la región costal leve.—D. Félix Sánchez, quemaduras segundo grado hombro derecho, leve.—D. Luis Villegas, quemaduras segundo grado mano derecha, leve.—D. Teodoro González, espasmo.—Don José Carbonell, B. M., espasmo.—D. Fermín Sedensa, B. M., quemaduras primero y segundo grado mano derecha, leve.—D. Manuel Díaz de Castro, B. M., quemadura mano derecha, leve.—D. José L'anusa, comandante B. M., contusión hombro derecho, leve.—D. Esteban Paula, B. M., espasmo.—D. Ramón Torres, contusión segundo grado, leve.—D. Félix Carbajal, epilepsia.—D. Gabriel Cárdenas, B. M., contusiones, leve.

El capitán don Francisco Esteve y teniente don José Sellés de los Bomberos Municipales, que como decimos sufrieron fracturas graves, después de asistidos por el doctor Romero Leal, en camilla fueron trasladados á sus domicilios.

A las tres y media de esta madrugada, volvieron á ser llamados nuestros entusiastas bomberos, á consecuencia de haberse reproducido el fuego en los escombros de la fábrica.

También acudieron las sanidades de ambos cuerpos.

CAMARA OFICIAL

DE

COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

de la Habana.

701

SECRETARIA

Por no ser posible al Excelentísimo Sr. Presidente de esta Corporación tomar personalmente parte en los trabajos de la Comisión arancelaria de Madrid, de la cual ha sido nombrado vocal, por acuerdo de la Junta Directiva y disposición del citado Sr. Presidente, convocó á los señores asociados á la Asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse el miércoles 30 del corriente mes en el domicilio de la Corporación, Príncipe Alfonso, núm. 3 (altor), á las siete y media de la noche, con objeto de nombrar la persona que ha de sustituir, en representación de esta Cámara, en la mencionada Comisión arancelaria, á dicho Excelentísimo Sr. Presidente.

Según el artículo 10 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará en el día prefijado, y los acuerdos que en ella se tomen tendrán validez, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes.

Habana, enero 25 de 1895.

El Secretario general,
JULIÁN DE SOLÓZANO.

—¡Sabéis—dijo—que jamás me ha hablado nadie así!

—¡Jamás!

—¡Jamás!

—¡Habéis conocido á vuestra madre?—preguntó la alsaciana á Geneveva con los ojos arrasados en lágrimas.

Este título de *madre* produjo en ella la misma impresión de terror que Bob había observado la noche en que la halló acurrucada en el ángulo del puente de Waterloo. La desgraciada se puso á temblar.

—¡No tiene madre!—dijo «La Grama», moviendo la cabeza y tomando su silencio por una negativa.

—Pues bien: si queréis, si queréis—dijo la alsaciana en un arranque de ternura que su acento hacía más sublime aún—yo seré tu madre, y tú serás mi hija. ¡Sí! ¡Queréis! ¡Queréis! ¡Si supieras qué bueno es tener una madre! ¡Si supieras cuánto ama una madre á su hija!

Geneveva, pálida, pensaba en su triste infancia lejos de Cecilia, y en todo lo que había visto, oído y adivinado alrededor de ella en París. Mas al recordar el infame proyecto que dió lugar á su viaje á Londres, se estre-

—¡Una hermana!—dijo ella con una expresión de ternura infinita.

Y repitió para sí este dulce nombre: «¡Hermana!»

Después, tendiendo la mano al joven, que la oprimió en la suya temblando:

(Continuará.)

Sección recreativa

UN NUEVO REY MAGO.

(CUENTO «REALISTA»).

«Ya no hay niños! ¡Ya no hay ni- (ños!»

con honda pena cruel, no sé si en prosa ó en verso, ha exclamado no sé quién. «La Verdad huyó del mundo para nunca más volver; la Moral huyó de Grecia y de otras partes también. Y la inocencia infantil y el candor de la niñez asimismo en estos tiempos vimos desaparecer, para que los substituyan, obra y gracia de Luzbel, anticipada malicia y precos desfachatez. Ya hay niños de sieta abriles que se «juegan un entré», fuman, hablan de política, discuten en el café, patean en los estrenos, y si ven á una mujer, la acosan y le proponen ponerle coche y hotel. Ya hay niños de ocho á diez años que se rebanan la nuez ó se disparan un tiro ó se cuelgan de un cordel, porque les cansa la vida y ya no encuentran placer. ¡Qué más, si hay niño de teta, que apenas cumplido un mes, echa al ama unas miradas... que es lo que tiene que ver!»

Por más que en esto haya alguna exageración tal vez, ello es que á los niños de hoy no hay nadie que «se la des».

Á un chiquitín que conozco, y aún no ha cumplido los diez, y aún en el balcón las botas— le dije yo antes de ayer— y verás cómo te ponen los Reyes Magos un tren, y una bicicleta grande como la del primo Andrés.

—¿Y usted cree en esas cosas? — con insolente desdén me dijo, haciendo un mueca. Yo le repuse: —¿Pues qué?

—No crees tú que hay Reyes Magos, que vienen el día seis para obsequiar á los niños que saben portarse bien?

—Quedóse un instante serio, echóse á reír después, y con el mayor descaro me dijo: —¿También usted...?

—Acaso usted se figura, inocentel, que no sé que el Rey Mago que me pone esos regalitos es mi papa, que está, por cierto, muy bien en ese papel?

—En el papel de Rey Mago? —Sí, señor.

—Hombre, ¿y por qué? —Porque á Estrella, una vecina que es mujer de un coronel, y que es una buena moza desde el pelo hasta los pies, mi papá la iba siguiendo, diciéndole no sé qué.

—Mi mamá lo vió; el marido creo que lo vió también, y así mi papá, Rey Mago, sin ser mago ni ser rey, por ir siguiendo á una Estrella se ha metido en un becón.

Felipe Pérez y González.

HISTORIETAS.

Una respuesta que dispensa toda clase de comentarios: —¿Quiere usted mucho á los niños, señor Z...?

—Sí, cuando lloran y gritan... porque entonces se les echa.

La hermanita de Pepito le ha hecho, jugando, un arañazo en la nariz, y Pepito no quiere que regañen á su hermanita; por eso cuando su mamá le pide una explicación, contesta sin titubear: —Yo he sido quien me he mordido, mamaita.

—¿Cómo te has mordido en la nariz si eres muy pequeño? —Mamá, me he subido en una silla.

Calino es asaltado por un caaco, que le coge de la garganta: —¡Oh! le reconozco á usted por el que el mes pasado me robó el reloj. El caaco, saludando: —Creí que el señor había comprado otro.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

El jueves 31 del corriente mes de enero, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. señor Gobernador General, se hará por la Junta de los sorteos el examen de las 15,000 bolas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,498.

El viernes 1º á las ocho en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,499; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Habana, 22 de enero de 1894.—Vtº Bnº El Sub Intendente, Vicente Torres.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, Manuel Mº Anillo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor Luis Roncoroni.—El Conde de Montecristo.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Las africanistas.—Las amapolas.—La verbena de la Paloma.

IRLJOA.—Compañía de variedades del señor Pablonos.—Función diaria y matines los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandas.—Entrada 20 centavos.

En esta semana: Lyon.—Marsella.—Niza.—Biarritz y Versalles. Nuevas vistas.

PANORAMA SOLER.—Plazuela de Monserrate.—Función diaria.—Grandes vistas.—Marionetas y novedades.

FONOGRAFO DE LLULL.—Manzana de A. Gómez.—Función de 6 á 11 de la noche con un extenso y variado repertorio.

Advertisement for Luisa Gómez Vega de la Riva, HA FALLECIDO. Includes a portrait and text about her death and funeral arrangements.

Sección mercantil.

Movimiento de v. pores.

SE ESPERAN.

- Enero.— 29 Panamá—Colón y escalas 30 Segurancá—Nueva York 30 Vigilancia—Veracruz &.

Febrero.—

- 1º Yumuri—Veracruz y escalas 3 Saratoga—New York. 4 Manuela—Puerto Rico & 4 Carolina—Liverpool y escalas 5 Habana—Nueva York 6 Buenaventura—Liverpool & 6 Seneoa—Veracruz y escalas 6 Orizaba—Nueva York. 8 City of Washington—Veracruz & 10 Yucatán—New York. 10 Manuela—Puert. Rico & 12 Kate Pawcet—Amberes & 13 Gracia—Liverpool y escalas. 13 Segurancá—Veracruz y escalas. 13 Yumuri—New York. 15 Panamá—Nueva York. 15 Saratoga—Veracruz & 17 Vigilancia—Nueva York 20 Serra—Liverpool & 27 Alava—Liverpool y escalas.

SALDRAN.

- Enero.— 29 O of Washington—Veracruz & 30 Panamá—New York. 30 P. Satriégui—Veracruz & 31 México—Puerto Rico & 31 Vigilancia—New York. 31 Segurancá—Veracruz &.

- Febrero.— 4 Yumuri—New York. 5 Saratoga—Veracruz y escalas. 6 Habana—Colón y escalas. 7 Seneoa—Nueva York. 7 Orizaba—Veracruz y escalas. 9 City of Washington—New York. 12 Yucatán—Veracruz y escalas. 14 Segurancá—New York. 14 Yumuri—Veracruz & 16 Saratoga—New York. 20 Mº Herrera—Puº Rico y escalas. 20 Habana—Nueva York

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 23— D) Liverpool y escalas, en 51 días vapor esp. Eskaro, cap. Landt, tons. 1393 trips. 35 con carga general y 181 pasajeros, á U. Blanch y comp.

—Día 29— D) Oienfuegos, en 2 días vap. esp. Saturnina, cap. Bangoa, tons. 1786 trips. 35 con carga de tránsito, á Loyohate, Saenz y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 23— Para Tampico, vap amº City of Washington, cap. Burley. Matanzas, gta. am. James W. Fith, capitán Kelley.

—Día 29— Para Pascagoula, gta. am. Agtos Y. Grave, cap. Sproul. Vigo y Barcelona, bgn. esp. Francisco, cap. Barba. Mataga, Marrueco, bgn. esp. Segundet, cap. Juan.

LONJA DE VÍVERES.

—DIA 22 DE ENERO.—

- 400 cajas ginebra La Buena..... \$2 uno 500 garrafrones ginebra Campana..... \$3 50 id 300 of fideos amarillos Sanjurjo..... \$7 25 4 of 150 id id blancos id..... \$9 id 500 of jabón de Rocamar..... \$5 of 1000 lbs. aceitunas manzanillas..... \$9 ots 500 of sidra C. Blanca..... \$3 200 of sidra Guerrillero..... \$3 of 500 of sal molida Torre Vieja..... 50¢ ots q

Interes personal

Sociedad Coral y Filarmónica

“OBREFON ECOS DE GALICIA.”

SECRETARÍA.

De orden del señor Presidente y con arreglo á lo que prescribe el artículo 1º del capítulo 14 del Reglamento, se cita á Junta general [por atrasado] para el martes 29 del actual, á las 7½ de la noche y en el local que ocupa este Obrefon, enconociendo la más puntual asistencia. Habana, enero 23 de 1895.—El Secretario, Arturo Sánchez. 3063

«Centro Asturiano.»

Sección de Instrucción.

SECRETARÍA

Acordada por la Junta Directiva á propuesta de esta Sección, la creación de una clase de solfeo y piano para señoritas, se anuncia por este medio la apertura de matrícula á dicha clase, la cual permanecerá abierta hasta el 31 del corriente. Las señoritas que deseen matricularse deben ser presentadas por sus respectivos familiares, los cuales han de ser necesariamente socios, acreditándolo con el correspondiente recibo. Las horas de inscripción serán de 7 á 10 de la noche, en el despacho de la Biblioteca. Lo que de orden del señor Presidente, se anuncia para conocimiento de los señores asociados. Habana, enero 21 de 1895.—El Secretario, Pío J. del Pandal. 3249

Bancos y empresas

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DE

The Spanish American

Light And Power

Company Consoli-

dated.

Que hasta el día de hoy no han concurrido á la morada del señor D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso, número 71, á enterarse de los «Acuerdos» tomados en junta general de 13 del actual, y á subscribir sus adhesiones si estuvieren conformes; se les replica ocurran personalmente, por apoderado ó por correspondencia los que residan fuera de esta ciudad, para terminar con la brevedad posible las gestiones encomendadas. Habana, enero 26 de 1895.—La Comisión 3371

Vapores de traves

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCÉS

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre e. 5 de febrero el vapor francés

Washington

Capitán Ducret.

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más pormenores informarán sus consignatarios

Bridat, Monros y Compañía. AMARGURA, 5.

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Calvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del celebrado poeta F. Diez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 26 de enero de 1895.

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities with monetary values.

Table with columns for PASIVO, listing capital and other financial details with monetary values.

Habana, 26 de enero de 1895.—Vtº Bnº El Sub-gobernador, Haro.—El Contador, Carvalho.

CHOCOLATE GALLEGO

MARCA

«LA ESPAÑOLA»

de Rubine é Hijos.

CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño; superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores 3345

Alonso, Jauma y Cmp

Oficios, número 40.

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDIT FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al subscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará cien pesos oro ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELÉGRAFO, Parque Central, AGRAS DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lascalle. 3142